



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 MAR 2018

Expte. N° 23.238/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0189-2018 de fecha 02 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se promueve al Sr. Néstor Reinaldo DÍAZ, D.N.I. N° 30.190.618, para desempeñarse como SUPERVISOR DE MESA DE ENTRADAS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 1428-2017.

QUE a fs. 184 la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA informa que el Sr. DÍAZ tomó real posesión de funciones el día 06 de marzo de 2018.

QUE de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución CS N° 280/16, corresponde en este caso disponer el cese de funciones del Sr. DIAZ en la Categoría 7, a partir del 06 de marzo de 2018.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Néstor Reinaldo DÍAZ, D.N.I. N° 30.190.618, tomó real posesión de funciones en el cargo de SUPERVISOR DE MESA DE ENTRADAS, Categoría 5, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 06 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Disponer el cese de funciones del Sr. Néstor Reinaldo DÍAZ, en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 7 de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a partir del 06 de marzo de 2018.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



[Signature]
D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Sr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0236-2018